ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE	Código: FOR-PSS-517 Versión: 0 Fecha: Memo I2021039413-22/12/2021 Pagina: 1 de 1

Modalidad: CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE	Fecha de ejecución:	26	10	2022

Unidad Operativa: CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER

Eje de Atención: PARTICIPACION, ORGANIZACION Y REDES

Línea de Atención: IDENTIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y C | Profesional a cargo: DANIELA QUINTERO- ANDERSON NAVARRO

Nombre de la actividad: PROHIBICIONES

DESARROLLO DEL TEMA:

OBJETIVO GENERAL:

Socializar a las personas mayores el objetivo de la existencia de las prohibiciones en el manual de convivencia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar una a una las prohibiciones contempladas en el pacto de convivencia con el fin de que conozcan el porque de su existencia y la importancia en la sana convivencia.

METODOLOGÍA

MOMENTO INICIAL	Se realiza invtacion a las personas mayores a participar del taller propuesto por el area. Se inicia el taller preguntando a los asistentes que creen que es una prohibicion. Adicionalmente se indaga porque consideran que se generan o que existen las prohibiciones. Se escuchan los aportes de las personas mayores y se continua explicando el concepto de prohibicion: accion de prohibir. Se explica que las prohibiciones han existido a lo largo de la historia y su finalidad es prohibir que las personas realicen alguna accion. Con las prohibiciones se busca que algunas acciones de personas perjudiquen la convivencia de un grupo o de la sociedad. Se explica que las prohibiciones no se establecen para perjudicar a una persona en particular sino por la conservacion de la sana convivencia.
MOMENTO CENTRAL	Posteriormente se pide a las personas mayores que hipoteticamente vamos a pensar que cada uno de nuestros cuerpos es una estatua gigante como el cristo rey, sin embargo para que las personas ingresen se deben tener en cuenta algunas prohibiciones que cada uno dira, dependiendo de su condicion de salud. Se escuchan las opiniones de las personas mayores, reflexionando lo que argumentan para llegar al origen de cada prohibicion. Se continua el taller explicando las prohibiciones que se tienen establecidas para el CCT en su documento pacto de convivencia. Nombrandolas una a una se va explicando la razon de su existencia y la importancia que tiene su pleno cumplimiento para la sana convivencia en el CCT.
MOMENTO FINAL	Se finaliza el taller realizando llamado a las personas mayores para que cumplan con todas las normas contenidas en el pacto de convivencia ya que es de suma importancia para no tener altercados entre ellos mismos y no afectar la convivencia en el centro de cuidado transitorio. Tambien se despejan dudas e inquietudes que puedan tener los asistentes frente al cumplimiento de los lineamientos del pacto de convivencia.

RECURSOS

Sillas

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se observa que las personas mayores tienen algunas inconformidades con las prohibiciones que se tienen sobre todo al ingreso a la unidad ya que desean ingresar algunas cosas que estan prohibidas ya sea por la sana convivencia o por lineamientos del anexo tecnico lo cual se les explico en la socializacion.